

## **EXPEDIENTE RC-4**

### **ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA REAL FEDERACIÓN AERONÁUTICA ESPAÑOLA DE FECHA 24 DE MARZO DE 2017**

Reunidos, hoy 24 de marzo de 2017 a las 12:30 horas, los titulares de la Junta Electoral de la Real Federación Aeronáutica Española, Doña Clara Isabel Giménez Gómez, Don José Luis Barragués Fernández, Don Alberto Ruiz de Aguiar Díaz-Obregón.

Con la conformidad de todos los asistentes, actúa como Presidenta de la Junta Doña Clara Isabel Giménez Gómez, quien presente en este acto, acepta su nombramiento.

La Sra. Presidenta declara válidamente constituida la Junta Electoral, por concurrir la totalidad de sus miembros y manifestar, unánimemente, los asistentes, su voluntad de constituirse en tal Junta, con el siguiente

#### **ORDEN DEL DIA**

1º.- Resolución de la Junta Electoral al respecto de la reclamación formulada por José Antonio Orviz de Esparta sobre su exclusión en las candidaturas proclamadas provisionalmente.

2º.- Redacción y lectura del acta.

Se hacen constar los siguientes

#### **ANTECEDENTES**

**PRIMERO.**-El interesado remite correo electrónico en fecha 22 de marzo de 2017 a las 13:51, solicitando su inclusión en la lista de candidatos a miembros de la Asamblea. El propio interesado reconoce en el correo electrónico enviado, que por un error informático la remisión de la solicitud se ha producido fuera del plazo de presentación de candidaturas a miembros de la Asamblea que finalizó el 17 de marzo.

Tras el oportuno debate, la Junta Electoral

#### **ACUERDA**

**PRIMERO.**-Desestimar la reclamación formulada por José Antonio Orviz de Esparta.

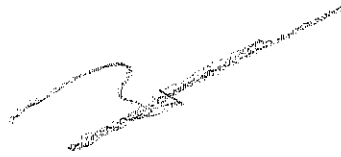
**SEGUNDO.**-No habiendo más asuntos que tratar, se procede, seguidamente, a la redacción y lectura del Acta de la sesión, aprobada por unanimidad y firmada, por los miembros de la Junta.

En Madrid a veinticuatro de marzo de dos mil diecisiete, siendo las 12:35 horas.

Firmado



Doña Clara Isabel Giménez Gómez,



Don José Luis Barragués Fernández,



Don Alberto Ruíz de Aguiar Díaz-Obregón